

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE ABRIL DE 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. **01 ENERO DE 1985**
- b) Principales cambios en su estructura. **NINGUNA**

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. **GOBIERNO**
- b) Principal actividad. **SERVICIOS PUBLICOS**
- c) Ejercicio fiscal. **2025**
- d) Régimen jurídico. **GOBIERNO**
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica. **ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL**
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. **NO APLICA**

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Análisis del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE ABRIL DE 2025

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
 b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
 b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
 b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
 b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
 b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los estados financieros, así como sobre los riesgos y contingencias no cuantificadas, o bien, de aquéllas en que aun conociendo su monto por ser consecuencia de hechos pasados, no ha ocurrido la condición o evento necesario para su registro y presentación, así sean derivadas de algún evento interno o externo siempre que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Nicolás Flores, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025
EFFECTIVO	4,190,100.31
BANCOS/TESORERÍA	9,321,506.78
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00
Suma	13,511,607.09

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCO REPO	3,132.57
BANCO FGP	84,397.35
BANCO FFM	617,122.54
BANCO FAISM	7,247,162.09
BANCO FORTAMUN	288,357.28
BANCO FOFYR	942,276.54
BANCO CISAN	3,394.63
BANCO ISAN	25,654.60
BANCO IEPS TABACOS	34,286.30
BANCO INCENTIVO GASOLINAS	526.71
BANCO ISR ENAJENACIÓN DE INMUEBLES	3,409.70
BANCO FOCOM	697.88
BANCO SANEAMIENTO FORESTAL	44.17
BANCO REVUPE	1,045.42

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE ABRIL DE 2025		
BANCO FONDO EMERGENTE ISN		69,999.00
Suma		9,321,506.78

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-592,068.91	-592,068.91
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,709,853.23	4,228,255.36
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		0.00
Suma	5,117,784.32	3,636,186.45

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2025	%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-592,068.91	-11.57%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,709,853.23	111.57%
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00%
		0.00%
		0.00%
Suma	\$ 5,117,784.32	100.00%

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.
- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)
4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
- Inversiones Financieras
6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025
TERRENOS	1,340,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	56,261,749.17
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,293,686.32
Subtotal BIENES MUEBLES	58,895,435.49

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,620,819.12
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	61,661.75

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE ABRIL DE 2025

EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,568,654.72
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,015,008.52
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00
Subtotal BIENES MUEBLES	7,266,144.11
SOFTWARE	0.00
LICENCIAS	30,000.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	30,000.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	853,595.44
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	853,595.44
Suma	65,337,984.16

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
	0.00	0.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de Abril del ejercicio 2025; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2025
PASIVO CIRCULANTE	7,646,289.01
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
Suma de Pasivo	7,646,289.01

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
CONTRATISTA POR OBRA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,265,611.45
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	6,380,677.56
Suma PASIVO CIRCULANTE	7,646,289.01

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Isr, adeudos a contratistas y otros pasivos, mismas que corresponden a los meses de Abril 2025, cuyo importe se paga en Mayo 2025.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, mismo que se pagan en el mes de Mayo 2025.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados del **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2025
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	14,563,875.64
Subtotal Participaciones	14,563,875.64
APORTACIONES	9,333,552.00
Subtotal Aportaciones	9,333,552.00

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE ABRIL DE 2025

CONVENIOS		17,465.02
	Subtotal Convenios	17,465.02
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		0.00
	Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		0.00
	Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES		0.00
	Subtotal Transferencias y Asignaciones	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
	Subtotal Transferencias y Asignaciones	0.00
Otros Ingresos PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00
	Subtotal Pensiones y Jubilaciones	0.00

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13,378,356.52
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	134,882.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
INVERSIONES PUBLICAS	4,641,106.27
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	15,401,820.34
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	33,556,165.13

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	8,184,085.53	24%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0%
SEGURIDAD SOCIAL	0	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025
BANCOS/TESORERÍA	13,511,607.09
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	13,511,607.09

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2025
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0.00
Depreciación	0.00
Amortización	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00
Partidas extraordinarias	0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Nicolas Flores

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/ene./2025 al 30/abr./2025

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	26,859,714.38
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	558.63
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	558.63
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE ABRIL DE 2025

4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	26,860,273.01
--------------------------------	---------------

Municipio de Nicolas Flores
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 30/abr./2025

1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	33,762,513.13
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	16,605,187.04
2.2 Materiales y Suministros	997,018.70
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	95,120.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	31,308.00
2.12 Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	15,481,740.34
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	20,397.66
3.5 Inversión Públicas No Capitalizable	15,401,820.34
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	997,018.70
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	33,558,185.13

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

	2025	
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	79341766.00	68874762.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	43782254.96	0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-8699796.66	10727881.14
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	26859714.38	79602643.14
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	26859714.38	79602643.14
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	79341766.00	68874762.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	57152615.88	4597493.98
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	11573363.01	29450549.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	33762513.13	93727817.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	33762513.13	78139615.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	33762513.13	78139615.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	33762513.13	78139615.52

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monedero, tasa de intercambio.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se presente.



2024 N° 2027



2024 N° 2027



2024 N° 2027

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. **01 ENERO DE 1985**
- b) Principales cambios en su estructura. **NINGUNA**

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. **GOBIERNO**
- b) Principal actividad. **SERVICIOS PUBLICOS**
- c) Ejercicio fiscal. **2025**
- d) Régimen jurídico. **GOBIERNO**
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica. **ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL**
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario **NO APLICA**

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MAYO DE 2025

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los estados financieros, así como sobre los riesgos y contingencias no cuantificadas, o bien, de aquéllas en que aun conociendo su monto por ser consecuencia de hechos pasados, no ha ocurrido la condición o evento necesario para su registro y presentación, así sean derivadas de algún evento interno o externo siempre que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025
EFFECTIVO	4,267,070.55
BANCOS/TESORERÍA	10,770,846.66
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00
Suma	15,037,917.21

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCO REPO	3,173.29
BANCO FGP	258,979.07
BANCO FFM	535,126.97
BANCO FAISM	9,007,396.09
BANCO FORTAMUN	284,148.51
BANCO FOFYR	560,087.82
BANCO CISAN	3,222.80
BANCO ISAN	4,988.41
BANCO IEPS TABACOS	34,664.42
BANCO INCENTIVO GASOLINAS	333.43

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MAYO DE 2025

BANCO ISR ENAJENACION DE INMUEBLES	8,173.26
BANCO FOCOM	462.91
BANCO SANEAMIENTO RURAL	44.17
BANCO REVUPE	1,045.43
BANCO FONDO EMERGENTE ISN	69,000.08
Suma	10,770,846.66

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-592,068.91	-592,068.91
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,779,028.23	4,228,255.36
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
Suma	5,186,959.32	3,636,186.45

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2025	%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-592,068.91	-11.41%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,779,028.23	111.41%
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00%
		0.00%
		0.00%
Suma \$	5,186,959.32	100.00%

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar..

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025
TERRENOS	1,340,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	56,261,749.17
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,293,686.32

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MAYO DE 2025

Subtotal BIENES MUEBLES	58,895,435.49
--------------------------------	----------------------

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,711,084.12
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	61,661.75
EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,568,654.72
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,015,008.52
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00
Subtotal BIENES MUEBLES	7,356,409.11
SOFTWARE	0.00
LICENCIAS	30,000.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	30,000.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	853,595.44
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	853,595.44
Suma	65,428,249.16

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
	0.00	0.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Mayo del ejercicio 2025; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2025
PASIVO CIRCULANTE	7,792,758.09
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
Suma de Pasivo	7,792,758.09

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
CONTRATISTA POR OBRA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,363,720.44
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	6,429,037.65
Suma PASIVO CIRCULANTE	7,792,758.09

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Isr, adeudos a contratistas y otros pasivos, mismas que corresponden a los meses de Mayo 2025, cuyo importe se paga en Junio 2025.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, mismo que se pagan en el mes de Junio 2025.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados del **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2025
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MAYO DE 2025

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	18,291,217.39
Subtotal Participaciones	18,291,217.39
APORTACIONES	11,615,333.00
Subtotal Aportaciones	11,615,333.00
CONVENIOS	17,465.02
Subtotal Convenios	17,465.02
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0.00
Otros Ingresos PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	0.00

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15,810,436.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	168,815.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
INVERSIONES PUBLICAS	6,869,637.92
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	15,401,820.34
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	38,250,709.37

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	9,668,170.84	25%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0%
SEGURIDAD SOCIAL	0	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025
BANCOS/TESORERÍA	15,037,917.21
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	15,037,917.21

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2025
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0.00
Depreciación	0.00
Amortización	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00
Partidas extraordinarias	0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MAYO DE 2025

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Nicolas Flores
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 31/may./2025

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	33,098,998.37
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	748.82
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	748.82
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	33,098,737.19

Municipio de Nicolas Flores
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/ene./2025 al 31/may./2025

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	38,547,322.37
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	16,888,777.47
2.2 Materiales y Suministros	1,190,344.13
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	185,385.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	31,308.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	15,481,740.34
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	16,592,184.47
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	15,401,820.34
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	1,190,344.13
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	38,250,709.37

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

2025

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	79,341,766.00	68,874,762.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	37,542,980.97	0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-8,699,798.66	10,727,881.14
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	33,098,988.37	79,602,643.14
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	33,098,988.37	79,602,643.14

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	79,341,766.00	68,874,762.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	52,448,053.93	4,597,493.98
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	11,653,610.30	29,450,549.17

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	38,547,322.37	93,727,817.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	38,547,322.37	78,139,615.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	38,547,322.37	78,139,615.52

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los datos contenidos en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la gestión y/o los resultados del Municipio de Nicolas Flores, confirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad de cualquier declaración en falso sobre las mismas.



2024 A 2027



2024 A 2027



2024 A 2027

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, el Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. **01 ENERO DE 1985**
- b) Principales cambios en su estructura. **NINGUNA**

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. **GOBIERNO**
- b) Principal actividad. **SERVICIOS PUBLICOS**
- c) Ejercicio fiscal. **2025**
- d) Régimen jurídico. **GOBIERNO**
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica. **ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL**
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. **NO APLICA**

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normalidad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normalidad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros: por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normalidad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normalidades (normalidades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normalidad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de los. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los estados financieros, así como sobre los riesgos y contingencias no cuantificadas, o bien, de aquéllas en que aun conociendo su monto por ser consecuencia de hechos pasados, no ha ocurrido la condición o evento necesario para su registro y presentación, así sean derivadas de algún evento interno o externo siempre que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

* Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025
EFFECTIVO	4,429,996.98
BANCOS/TESORERÍA	11,258,005.17
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025

	Suma	15,688,002.15
--	------	---------------

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCO REPO	2,858.37
BANCO FGP	8,269.88
BANCO FFM	-275,254.19
BANCO FAISM	10,766,772.09
BANCO FORTAMUN	189,731.01
BANCO FOFYR	524,777.02
BANCO CISAN	3,223.37
BANCO ISAN	713.13
BANCO IEPS TABACOS	29,747.59
BANCO INCENTIVO GASOLINAS	332.52
BANCO ISR ENAJENACION DE INMUEBLES	5,195.11
BANCO FOCOM	549.48
BANCO BRIGADAS RURALES	44.17
BANCO REPUVE	1,045.44
BANCO FONDO EMERGENTE ISN	0.18
Suma	11,258,005.17

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2025	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-592,068.91	-592,068.91
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,884,489.64	4,228,255.36
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
Suma	5,292,420.73	3,636,186.45

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2025	%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-592,068.91	-11.19%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	5,884,489.64	111.19%
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00%
		0.00%
		0.00%
Suma \$	5,292,420.73	100.00%

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar..

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
- En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos.
- Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2025
TERRENOS	1,340,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	56,261,749.17
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,293,686.32
Subtotal BIENES MUEBLES	68,895,435.49

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,711,084.12
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	61,661.75
EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,568,654.72
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,015,008.52
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00
Subtotal BIENES MUEBLES	7,356,409.11
SOFTWARE	0.00
LICENCIAS	30,000.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	30,000.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	853,595.44
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	853,595.44
Suma	65,428,249.16

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
	0.00	0.00

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de Junio del ejercicio 2025; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2025
PASIVO CIRCULANTE	7,984,409.46
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
Suma de Pasivo	7,984,409.46

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
CONTRATISTA POR OBRA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,473,823.23
INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	6,510,586.23
Suma PASIVO CIRCULANTE	7,984,409.46

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Isr, adeudos a contratistas y otros pasivos, mismas que corresponden a los meses de Junio 2025, cuyo importe se paga en Julio 2025

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, mismo que se pagan en el mes de Julio 2025.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados del **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del **MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2025
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	19,910,460.49
Subtotal Participaciones	19,910,460.49
APORTACIONES	13,897,114.00
Subtotal Aportaciones	13,897,114.00
CONVENIOS	17,465.02
Subtotal Convenios	17,465.02
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
Subtotal Subsidios y Subvenciones	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	0.00

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18,428,897.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	203,108.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
INVERSIONES PUBLICAS	7,936,646.98
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	15,401,820.34
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	41,970,472.41

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	11,416,644.86	27%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0%
SEGURIDAD SOCIAL	0	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

En el período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el período que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025
BANCOS/TESORERÍA	15,688,002.15
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	15,688,002.15

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2025
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0.00
Depreciación	0.00
Amortización	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00
Partidas extraordinarias	0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Nicolas Flores

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente Del 01/ene./2025 al 30/Jun./2025

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	37,371,018.90
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	856.22
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	856.22
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	37,371,875.12

Municipio de Nicolas Flores

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/ene./2025 al 30/Jun./2025

1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	42,297,085.41
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	17,280,166.77
2.2 Materiales y Suministros	1,581,733.43
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	185,385.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	31,308.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	15,481,740.34
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	16,883,553.77
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	15,401,820.34
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	1,581,733.43
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	41,976,472.41

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

MUNICIPIO DE NICOLAS FLORES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:
 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

		2025
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
<u>LEY DE INGRESOS</u>		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	79,341,766.00	68,874,762.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	33,270,950.44	0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-8,699,796.66	10,727,881.14
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	37,371,018.90	79,602,643.14
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	37,371,018.90	79,602,643.14
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u>		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	79,341,766.00	68,874,762.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	48,252,269.89	4,597,493.98
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	11,700,589.30	29,450,549.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	42,790,085.41	93,727,817.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	42,267,085.41	78,139,615.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	42,267,085.41	78,139,615.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	42,267,085.41	78,139,615.52

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los datos contenidos en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Nicolás Flores, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de los datos que en esta misma asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



2024 *AF* 2027



2024 *AF* 2027



2024 *AF* 2027